

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1811** AUNDE, S.A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la Junta General de Accionistas de la compañía Aunde, S.A., celebrada el día 30 de junio de 2011, decidió, a los efectos de restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, reducir el capital social en la cifra de 3.503.500 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones en la suma de 4,90 euros por acción, dejando el capital social en 793.650 euros.

Como consecuencia del anterior, se modifica el artículo Sexto de los estatutos sociales de la Sociedad que, en adelante, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo sexto.- El capital social es de 797.150,00 euros, representado por 715.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1,11 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del 1 al 715.000, ambos inclusive. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas."

Sant Celoni (Barcelona), 21 de diciembre de 2011.- D. Rölf Konigs,
Administrador Único.

ID: A120004762-1